

**MÁS DÉFICIT FRENARÁ CONSOLIDACIÓN FISCAL: EXPERTOS**

Impuestos *saludables* serán para hospitales

Aunque los gravámenes que contempla el Paquete Económico 2026 a bebidas azucaradas, tabaco, apuestas y videojuegos generan incertidumbre, según la Coparmex, la meta del Gobierno de Claudia Sheinbaum es elevar los recursos para el sector salud, lo que se verá reflejado en los 41 mil millones de pesos extra que se generarán, así como los 29 mil mdp que recibirán 14 nosocomios federales. La Presidenta y el titular de Hacienda, Edgar Amador, puntualizaron que las tributaciones fortalecerán la salubridad del país

PAQUETE ECONÓMICO 2026

VAN POR AUMENTAR 3 MIL MDP PARA 14 HOSPITALES FEDERALES

Salud. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias será el de mayor incremento, con 2 mil 497 mdp asignados

KARINA AGUILAR

Mientras el Gobierno de México busca aumentar los gravámenes a bebidas azucaradas y el tabaco para potenciar los recursos para salubridad, se proyecta un presupuesto de 29 mil 344 millones para 14 Institutos y hospitales federales para 2026; lo que representa un aumento de 3 mil 199 millones de pesos con respecto al presupuesto de 2025, que fue de 26 mil 225 millones de pesos.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cáma-

ra de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) es el que registra el mayor incremento, comparado con el aprobado para 2025, al pasar de mil 771 millones de pesos a 2 mil 497 millones de pesos.

El Instituto Nacional de Cancerología (Incan) tendrá un presupuesto de 2 mil 232 millones de pesos, es decir, 260 millones más que los mil 972 millones de pesos destinados para este año.

El Instituto Nacional de Pediatría tendrá para el próximo año 170 millones de pesos más para 2025, al pasar de 2 mil 400 millones de pesos a 2 mil 604 mdp.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán tendrá un presupuesto de 2 mil 747 millones de pesos, que representan 333 millones más de los que se aprobaron para 2025, que fueron 2 mil 414 millones de pesos.

Para el Hospital Juárez de México se proyectan recursos de 2 mil 560 millones de pesos, es decir, 300 millones de pesos más que los que obtuvo en 2025, cuando se le asignaron 2 mil 259 mdp.

puesto de 2 mil 263 millones de pesos, es decir, 238 millones más que los 2 mil presupuestados para 2025.

El Instituto de Neurología y Neurocirugía tendrá un presupuesto de mil 328 millones de pesos, 44 millones más que los mil 283 millones que tuvo este año. La Secretaría de Hacienda también dispuso mil 260 millones de pesos para el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, es decir, 72 millones más que los mil 187 millones de pesos que ejerció este año.


3.08 pesos

por litro será el aumento para las bebidas saborizadas, incluyendo edulcorantes, por daños a la salud

8%

será el impuesto para videojuegos violentos, ante sus vínculos con conductas agresivas y ansiedad

50%

será la tasa aplicada sobre apuestas en línea por generar efectos adversos en las familias

200%

alcanzará la tasa *ad valorem* aplicada a los cigarros, que actualmente es de 160%

RECURSOS ASIGNADOS

● **29 mil 344 millones** se proyectan para 14 Institutos de Salud Pública y hospitales federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

● **El Instituto** Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra tiene presupuestados mil 971 millones de pesos; 66 millones más de los mil 905 aprobados para 2025.

● **El Proyecto** del PEF 2026 establece 2 mil 76 millones de pesos para el Instituto Nacional de Cardiología, que representan 266 millones más a los mil 800 de este año.

● **El Instituto** de Medicina Genómica tendrá 248 millones de pesos, 8 millones más que en el año en curso, para el que se le asignaron 248 millones de pesos.

● **El Instituto** Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz tendrá un presupuesto de 502 millones de pesos, 16 millones más que este año.

ECONOMÍA


El gasto neto total del Gobierno para el próximo año es de 10.1 billones de pesos, de los cuales 1.7 billones están comprometidos para jubilaciones y pensiones.



La aprobación de la Ley de Ingresos tiene como fecha límite el 20 de octubre en la Cámara de Diputados y antes del 31 de octubre deberá hacer o propio el Senado de la República.



La deuda pública del Gobierno federal alcanzará el 52.3% del Producto Interno Bruto (PIB), derivado de un déficit proyectado de 4.1% del PIB.



Se espera un crecimiento económico de entre 1.8% y 2.8% anual en 2026, impulsado por la demanda interna, así como un entorno global y comercial de menor incertidumbre.



Se aplicarán mil 400 fracciones arancelarias a países con los que no hay acuerdos comerciales vigentes, lo que podría dejar 70 mil millones de pesos adicionales a la recaudación en 2025.

Por 'Impuestos Saludables', preven 41 mil mdp

La Secretaría de Hacienda informó que los Impuestos Saludables que se impondrán a refrescos y cigarros dejarán una recaudación estimada en 41 mil mdp, que se destinarán a Salud.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, aseguró que "es un impuesto que va un poco más allá de los ingresos, las directrices buscan antes que la recaudación una estrategia de salud integral; la política fiscal está siendo coadyuvante con las estrategias de salud".

Y garantizó que los recursos provenientes de los Impuestos Saludables serán etiquetados al presupuesto de Salud pública.

La subsecretaría de Egresos, Bertha Gómez, aseveró que la recaudación del aumento de impuestos a refrescos, cigarros, videojuegos violentos y apuestas será transparente y se podrá verificar que va directamente a Salud.

ANÁLISIS DEL PEF

Coparmex advierte "incertidumbre"

● El incremento del IEPS a bebidas saborizadas, tabaco, apuestas y videojuegos genera señales de incertidumbre, apuntó la Coparmex sobre el Paquete Económico 2026.

"Es necesario priorizar el presupuesto para seguridad, educación y salud. El Paquete Económico 2026 propone un gasto total de 10.1 billones de pesos, con ingresos estimados en

8.7 billones, lo que genera un déficit y un nivel de endeudamiento de 4.1% del PIB, apenas por debajo del proyectado para 2025", destacó.

Coparmex criticó que este escenario se basa en supuestos optimistas de crecimiento económico de entre 1.8% a 2.8%, que dependerán de las garantías que otorgue el gobierno a la inversión. / EMANUEL MENDOZA CANCINO

A su vez, Antonio Martínez Dagnino, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), aseveró que las enfermedades que tienen que ver con consumo de azúcar y tabaco generan un gasto de 116 mil millones de pesos por costos de atención médica en el sector Salud, por lo que los Impuestos Saludables ayu-

darán a combatir esos padecimientos.

El titular del SAT indicó que el equipo de abogados del gabinete económico revisó los nuevos Impuestos Saludables y el tema de aranceles y consideran que cumplen con todas las reglas, por lo que no hay riesgos de que sean frenados mediante juicios de amparos.



La recaudación relacionada con eso va directo a un fondo de salud para atender todas las enfermedades o padecimientos que están vinculados con el exceso de consumo de bebidas azucaradas"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

Otra de las innovaciones del proyecto de Presupuesto 2026 es la imposición de aranceles a países con los que no se tiene tratado comercial, como una forma de impulsar el Plan México y fortalecer a la industria interna.

"Estás medidas de política arancelaria se inscriben en las futuras conversaciones con los socios de América del Norte... Son para países en los que no hay reglas bilaterales claras", dijo el secretario de Hacienda. / ANGEL CABRERA